



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el art. 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

GAMESA COMPRA EL 50% DE GERR GRUPO ENERGETICO XXI, S.A.

Gamesa ha comprado a Ros Roca Internacional, S.L. el 50% de las participaciones de la empresa catalana GERR Grupo Energético XXI, S.A., dedicada a la promoción, investigación, construcción y explotación de cualquier sistema de energía renovable y, en especial, de aquellos relacionados con parques eólicos.

Con esta adquisición, Gamesa que ya tenía el 50% de la sociedad, se hace con el 100% de las acciones de la compañía.

A la firma del acuerdo se han abonado 1,7 millones de euros, siendo el importe final de la operación variable, dependiendo de la evolución de los MW puestos en marcha por GERR Grupo Energético XXI, en diferentes parques eólicos, en los próximos cinco años.

Esta operación se enmarca en el proceso de promoción de parques eólicos de Gamesa y supone un paso importante en la implantación la empresa en Cataluña.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de mayo de 2005

Luís A. Martín Zurimendi
Secretario General y del Consejo de Administración